



ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA

CERTIFICADO ACUERDO N° 327 / 2020

SESIÓN ORDINARIA N° 26 / 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 26, de fecha **23 de septiembre de 2020**, bajo **Acuerdo N° 327**, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por el Concejo Municipal la Propuesta de Espacios para Propaganda Electoral Elecciones de Gobernador Regional, Alcalde, Concejales y eventual convencionales constituyentes, reprogramada para el 11 de abril de 2021, según cuadro anexo que se adjunta y forma parte del presente acuerdo.

En Zapallar, a 23 de septiembre de 2020.

SEC / pifc